

LA SITUACION POLITICA

En la tarde de ayer salieron para Santander el jefe del Gobierno y los ministros de Gobernación y Fomento

DESPACHO DEL MONARCA

Esta mañana, en Palacio, despacharon con el Rey el presidente del Consejo y los ministros de Fomento, Trabajo e Instrucción.

A la salida del Alcázar manifestó el señor Callejo que había sometido a la firma regia varios decretos.

El ministro del Trabajo dijo que había firmado el Rey dos decretos de su departamento; uno concediendo el aval del Estado a la emisión de cédulas hipotecarias de la Ciudad Jardín y Cooperativa de los periodistas y otro relativo a la reglamentación del descanso dominical.

El marqués de Estella y el conde de Guadalhorce, se despidieron del Rey, por emprender esta noche su anunciado viaje a varias provincias del Norte.

LAS NUEVAS PLANTILLAS

El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" publica una circular diciendo que a fin de evitar los perjuicios que se ocasiona a los jefes, oficiales y asimilados que con arreglo a las nuevas plantillas resulten sobrantes, queden como excedentes con todo el sueldo hasta que tengan destino.

DESPACHO Y AUDIENCIA DEL PRESIDENTE

El marqués de Estella despachó esta mañana con los ministros de Hacienda y Gracia y Justicia.

Después recibió al general Castro Girona y a numerosas personas, a quienes había concedido audiencia.

FIRMA REGIA

Se ha facilitado lista de los Reales decretos firmados hoy por el Rey, siendo los siguientes:

Gracia y Justicia.—Creó una ponencia para que proponga la forma de sustituir por haberes fijos la actual remuneración arancelaria del personal judicial.

Disponiendo continúen, con ciertas limitaciones, los jueces municipales y fiscales que debían cesar en 31 de Diciembre.

Aprobando definitivamente las plantillas de la carrera del Ministerio fiscal, fijadas por decreto del 21 de Julio último.

Creando los guardianes de prisiones y refundiendo en uno los escalafones de jefes y oficiales de prisiones.

Fijando los presidios en que deberán cumplir pena de prisión correccional, cuya duración no exceda de dos años.

Declarando en situación de excedente a don Ricardo Medina, magistrado de la Audiencia provincial de Soria.

Nombrando para sustituirle a don Emilio Gómez.

Promoviendo al cargo de magistrado, al juez de primera instancia, del distrito del Mercado, de Valencia, a don Juan Oslo y que el indicado señor quede en la misma provincia.

Fomento.—Real decreto relativo a la construcción de una carretera en la provincia de Valladolid.

Nombrando inspector general del cuerpo de ingenieros de Montes, a don Pedro Allá.

Disponiendo que la Junta de Obras del Puerto de Pasajes, San Sebastián, Barcelona y otras, tengan un representante de los interesados puertos llamados de refugio.

Instrucción pública.—Aprobando el presupuesto de las obras de terminación de la Catedral de Sevilla.

Idem de las obras de reparación y consolidación del claustro de Granada y de la Cartuja de Jerez.

Idem la construcción de edificios para escuelas de diversos pueblos de las provincias de Alava, Jaén, Gerona y Tarragona.

Jubilando a don Julián Rivera, catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central.

Disponiendo que tome parte como vocal de la Junta del centenario de Goya, el presidente de Bellas Artes señor Fernández Rodríguez.

LLEGA A MADRID EL GENERAL CASTRO GIRONA

En el expreso de Andalucía ha llegado esta mañana a Madrid el comandante general de Melilla señor Castro Girona.

Desde la estación marchó al ministerio de la Guerra, donde confere-

renció extensamente con el general Jordana.

Por la tarde conferenció también con el presidente del Consejo.

DISPOSICIONES OFICIALES

La "Gaceta" publica entre otras disposiciones las siguientes:

Dos decretos leyes del ministerio de Marina, uno aprobando las plantillas que se insertan para los distintos cuerpos del arma y otro determinando las fuerzas navales para las atenciones de los servicios.

Dichas disposiciones abarcan diez páginas de la "Gaceta".

Real orden concediendo exámenes extraordinarios en Enero próximo a los alumnos que les faltan una o dos asignaturas de los grupos de ingreso en las tres escuelas de ingenieros industriales.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR YANGUAS

En orden a las manifestaciones que hizo anoche el ministro de Estado en el banquete con que fué obsequiado el presidente del Consejo por los representantes de los españoles residentes en Ultramar, sobre las relaciones académicas con América, se sabe que además de los señores citados, figurarán en la comisión los señores Menéndez Pidal, Torres Quevedo y los tres directores generales de Instrucción pública.

En el plan de relaciones figura el intercambio universitario particular de profesores y alumnos.

EL AGUINALDO DEL SOLDADO

En la oficina de Censura se ha facilitado una nota en la que se dice que aunque con retraso no faltará este año la organización del tributo tradicional de las Navidades que el pueblo español dedicará al soldado de Marruecos.

Añade que la Reina se se ha dignado patrocinar la idea y al efecto se utilizarán los servicios de la Cruz Roja.

También indica la mencionada nota que el jefe del Gobierno ha pedido para el aguinaldo del soldado 5.000 pesetas de la recaudación obtenida en la suscripción de las Diputaciones provinciales para regalarle las insignias de la cruz de San Fernando, y que el ministro de la Guerra, también cederá parte de la recaudación que se obtenga con la exhibición de la película que se impreso con las operaciones del desembarco de las tropas en África.

Termina diciendo que es de esperar concurren a la suscripción todas las clases sociales.

Consejo en el ministerio de la Guerra

A las cuatro de la tarde se han reunido en el despacho del presidente en el ministerio de la Guerra, todos los ministros, celebrando Consejo.

Este duró más de media hora.

Su novio llegará

COMO HA LLEGADO PARA OTRAS MENOS HERMOSAS QUE USTED. PERO, PARA ABREVIAR, NO ESPERE SENTADA CONFIANDO EN SUS ATRACTIVOS NATURALES. COQUETE, ELEGANTE, PERFUMADA. LE OFRECEMOS LOS PRODUCTOS DE LAS MEJORES FÁBRICAS DE APETITOS Y PERFUMES:

Guerlain.
Coty.
Henbignant.
Carón.
Paton.
Myrurgia.
Floralia.
Gal.
Etc.

PERFUMERIA

Droguería y Ortopedia

Panizo y Vega

Plaza de la Escandalaria

OVIEDO

La reunión tenía por objeto ultimar algunos asuntos pendientes antes de que el jefe del Gobierno emprendiera su viaje a Santander.

Terminado el Consejo, todos los ministros juntos marcharon a la estación del Norte para despedir al presidente.

Interrogado éste en la estación acerca de la reunión ministerial, manifestó que había sido para aprobar algunos indultos, el aguinaldo del soldado y otros pequeños asuntos.

Felizmente dijo—hemos llegado a un acuerdo con los vascos.

Como un periodista le indicase que los vascos se hallaban antes disgustados, porque creían que el concierto económico sería la ruina para las provincias, están ahora muy satisfechos, el presidente añadió:

—Eso deseo yo, que se marchen satisfechos, porque si San Sebastián y Bilbao han conseguido lo que más deseaban, es como si lo hubiese conseguido España.

Terminó diciendo que llevaba siete expedientes para estudiarlos durante los ratos de descanso que tenga en el viaje.

Entre esos expedientes figura el de Atarazanas.

EL PRESIDENTE INTERINO

Durante la ausencia del presidente y vicepresidente del Gobierno ha quedado encargado de la presidencia el ministro de Estado, con quien despacharán los demás consejeros.

SALEN EL PRESIDENTE Y LOS MINISTROS

En el expreso de Santander marcharon esta tarde a aquella población el presidente del Consejo y los ministros de Gobernación y Fomento, acompañados del jefe de la secretaría auxiliar de la Presidencia y ayudante del ministro de la Gobernación.

Acudieron a la estación a despedirlos los restantes miembros del Gobierno, directores generales y autoridades civiles y militares.

MANIFESTACIONES DE PRIMO DE RIVERA

Hablando el general Primo de Rivera con un periodista poco antes de salir el tren para Santander, hizo las siguientes manifestaciones:

Dijo que marchaba satisfecho porque en estos momentos no hay sucesos desagradables que produzcan preocupaciones como no sea la habitual del gobernante que ha de atender a importantes asuntos.

Estos días—añadió—han sido muy agradables porque la satisfacción de distintos sectores sociales se ha manifestado en múltiples hom-

Trincheras de todas clases confeccionadas y a medida Casa JAVIER MARTIN RUA, 18—OVIEDO

Salón Torero Hoy - Tarde y noche - Hoy "COMO LAS TIERRAS" Por Richard Dix Teatro Jovellanos

Hoy - Tarde y noche - Hoy "MADRES QUE BAILAN" Por Ailce Foyce

LA SEÑORA D.ª Josefa Alvarez Longoria Viuda de D. José Antonio Muñiz Falleció en la paz del Señor en Oviedo el día 18 de Diciembre de 1928

Agencia URJA, Rosal, 41—Teléfonos 5-20 y 5-23

EL PRESUPUESTO DE ESTADO Mañana entregará el ministro de Estado el presupuesto de su departamento al ministro de Hacienda.

Los decretos de Gracia y Justicia En el ministerio de Gracia y Justicia han facilitado una nota que dice:

El Rey ha firmado hoy seis importantes decretos de Justicia.

Del primero de los decretos se dió ya noticia al informar sobre los acuerdos del Consejo de ministros celebrado el martes: es el referente a la nueva demarcación judicial, que se ejecutará oyendo a todos los interesados y atendiendo a facilitar la administración de justicia más rápida.

El segundo es de importancia extraordinaria, en el cual se declara que durante el año 1927, a lo sumo para primero de Enero de 1928, quedarán substituídas por haberes fijos todas las remuneraciones que perciben ahora con arreglo al arancel los secretarios y demás auxiliares subalternos del Tribunal Supremo, Audiencias y Juzgados de primera instancia, como asimismo las que perciben en la justicia municipal los jueces, fiscales, secretarios y alguaciles de capitales de provincia y poblaciones de determinado vecindario.

Para preparar la implantación se nombrará una ponencia, en la cual tendrán representación los funcionarios interesados.

Al reorganizarse el secretariado de los Tribunales y Juzgados y organizarse los auxiliares de secretaría se mejorará desde luego la situación actual de los oficiales de Sala de las Audiencias provinciales.

El tercer decreto es el del aplazamiento de la remuneración general de los cargos de la justicia municipal.

El cuarto se reduce a nombrar con carácter definitivo, las plantillas del ministerio fiscal en el Tribunal Supremo y en las Audiencias que desde primero de Julio último se reforman con carácter provisional.

De los decretos de Prisiones el primero es también de importancia extraordinaria.

La escala activa del cuerpo de Prisiones se compone actualmente de unos 400 jefes de prisión preventiva con 3.500 pesetas, más 2.500 oficiales a 3.000.

Los interesados venían pidiendo insistentemente desde 1918 su adaptación a la categoría de oficiales que establece la ley de funcionarios públicos.

Por el decreto los jefes de prisión quedarán reducidos a 100 de primera, 150 de segunda y 350 de tercera, con 5.000, 4.000 y 3.000 pesetas, respectivamente.

A este resultado se llegará paulatinamente con la amortización de las plazas inferiores.

Para ello, después del ingreso de los actuales aspirantes, se amortizarán todas las plazas de oficiales terceros; y de su amortización se dedicará el de dos a la dotación de cuatro guardianes penitenciarios con la gratificación de 1.500 pesetas al año, hasta disponer de 1.200;

Sección Bursátil Bolsa de Madrid

Table with columns: AYER, HOY, Ptas., Ptas. and various market indices like Interior, Exterior, Atzble., Banco de España, etc.

Casa Matamoro Sastrería Militar DOCTOR CASAL, 5, 1.º Frente a Hacienda OVIEDO

EMPLASTOS de filtro rojo del Dr. WINTER Indispensables contra los CATARROS, BRONQUITIS, REUMATISMO, DOLORS DE COSTADO, RINONES, ETC., ETC. Jamás dejan de aliviari



LA VOZ EN GIJÓN INFORMACIÓN

LOS TURNOS PARA EMBARQUE DE CARBÓN

En el tablón de anuncios de la Junta de Obras del Puerto se fijó ayer el aviso siguiente: "En esta Dirección facultativa se ha recibido la siguiente comunicación: Al objeto de que las necesidades nacionales de consumo de carbón queden suficientemente servidas, el Consejo Nacional del Combustible ha tomado el acuerdo que le transmite a continuación: Dentro de los turnos establecidos en cada cargadero, en lo sucesivo será necesario ser carguen, por lo menos, doce mil toneladas con destino al consumo nacional, para poder cargar con destino a la exportación al extranjero, pero cargadas como límite mínimo esas doce mil toneladas con destino al consumo nacional se podrá dar entrada al primer turno de cargue con destino a la exportación, pero con dicho destino no se podrá cargar como máximo sino cuatro mil toneladas, saltando al llegar a dicho límite al primer turno de cargue con destino al consumo nacional. De forma que se alterarán los turnos si fuese preciso para que se cumpla la condición precisa de que para poder cargar un barco con carbón dedicado a la exportación al extranjero, se hayan cargado doce mil toneladas para consumo nacional y que nunca se carguen más de cuatro mil toneladas seguidas para la exportación. Como es posible que la capacidad de los barcos no permita la aplicación rígida de esta disposición, aunque se ha de procurar aproximarse lo más posible a su cumplimiento, se establecerán las debidas compensaciones en más o menos para ajustarse a aquellas cantidades en los turnos sucesivos. Madrid, 7 Diciembre 1926.—El ingeniero-delegado, J. Pérez Conesa".

AGRESION

A mediados de ayer fué asistido en la Casa de Socorro el niño de 11 años, Fermín Nicieza, que presentaba una herida contusa en la pierna derecha, de carácter leve. Manifestó que dicha lesión se la había producido un vecino de Mereo, llamado Manolo "El Gallego", que le arrojó una piedra.

VARIOS HERIDOS

Durante el día de ayer se curaron en la Casa de Socorro los siguientes: Emilio Cores Vergara, de 36 años, herida contusa en el dedo anular izquierdo.—José Gutiérrez, de 15 años, hemorragia subconjuntival.—José Loredo Martínez, de 35 años, contusión en el antebrazo derecho.

EL "CRISTOBAL COLON"

El domingo, a las ocho de la mañana, es esperado en nuestro puerto el trasatlántico "Cristóbal Colón", que se dirige a la Habana y Veracruz. En el Musel embarcarán 160 pasajeros y zarpará por la tarde con rumbo a Coruña.

LA COMISION MUNICIPAL PERMANENTE

Orden del día para la sesión que celebrará el lunes próximo esta Comisión: Asunto pendiente relacionado con la creación de una Ciudad Jardín. Instancia solicitando construir un gallinero en Somió. Idem idem abrir huecos y distribuir edificio en La Braña. Idem idem construir una casa en la Argandona. Idem idem otra en la Travesía de San Francisco de Paula. Idem idem otra en León XIII. Idem idem otra en la misma calle de León XIII. Idem idem sustituir cerramiento y construir cobertizo en Llano Alto. Idem idem construir una alcantarilla en el kilómetro 1 de la carretera del Piles a la Providencia. Idem idem construir una alcantarilla de Santa Olaya al Natahoyo. Idem de la Sociedad de Cultura e Higiene de La Calzada solicitando subvención. Idem de la propietaria de la escuela de La Guía sobre el contrato de arrendamiento. Acta de concurso de mesas-bancos para escuelas. Oficio de la Junta de Obras del Puerto sobre pago de unas facturas. Informe de la Comisión de Caminos en la liquidación de la alcantarilla del Arbayal. Idem del inspector de Caminos en expediente de construcción de una casa en el Llano del Medio. Instancia del Centro de Acción Social Católica sobre cierre en la calle de Alvarez Garaya. Estado de gastos por jornales y materiales. Instancia sobre recibos por consumos de agua en el cuartel de la Guardia civil. Idem solicitando hacer una acometida a la alcantarilla en la calle de 17 de Agosto bis. Idem idem instalar depósitos de gasolina sobre la carretera del Piles al Infanzón, en Somió. Idem idem instalar un horno en M. G. Valdés. Idem idem autorización para instalar industria en cobertizo de la calle de Ceán Bermúdez. Idem sobre recibos de inquilinato por el piso primero de la casa número 54 de la calle de Menéndez Valdés. Idem solicitando hacer unos cobertizos en solares de Marqués de San Esteban. Idem sobre condonación de multa por obra no ajustada al plano. Idem de la viuda de un guardia municipal solicitando socorro. Informe de la Intervención sobre pago a un empleado de Arbitrios. Idem de la Comisión de Hacienda en proposición relacionada con el secretario particular de la Alcaldía. Petición de licencia del señor secretario. Sorteo de 86 Obligaciones de la Deuda municipal por Resultados. Circular de la Alcaldía de Parres sobre las recientes inundaciones.

EL MEJOR REGALO PARA NAVIDAD UNA CAJA DE VINO DEL MARQUÉS DE MURRIETA El mejor Vino Español de la RIOJA

Notificación al contratista de las obras del depósito de los últimos acuerdos. Gestiones de la Alcaldía en el asunto del ensanche de la calle del Carmen. Proyecto de presupuesto ordinario para el año 1927 con sus documentos anejos. SECCION MARITIMA Reinó ayer un tiempo espléndido luciendo el sol durante la mayor parte del día. Soplaron brisas suaves del Nordeste y recaló mareaquilla en la costa. A la puesta de sol señalaba el barómetro 778 milímetros. El telegrama del Observatorio Central recibido ayer, decía: "Altas presiones bien definidas de anticiclón en el Occidente de Europa. Presiones débiles en el Occidente de Marruecos. Y probable buen tiempo en España". Entradas Consuelo de Huidobro, general, Santander. San Jorge, mineral, Bilbao. Diciembre, vacío, Deva. Salidas Selling (inglés), vacío, Londres. Capitán Segarra, general, Vigo. Florida, idem, Santander. Piguera, carbón, Bilbao. Asunción, vacío, San Esteban. César, carbón, Santander.

VIDA MUNICIPAL

INAUGURACION DEL TERCER DEPOSITO DE AGUA

Para el domingo está señalada la inauguración del tercer depósito de agua. A dicho acto asistirá, además de la Comisión de Agua, el alcalde y los técnicos municipales.

CONSTRUCCION DE UNA ACERA EN TRUBIA

Se oficia a los propietarios de casas de la calle de Suárez Inchán, en Trubia, para que digan con cuánto contribuyen para la construcción de la acera que desde la calle del Monte va a la estación del Vasco Asturiano y cuyo presupuesto es de pesetas 5.485.

DEBE APORTAR PLANOS

Se oficia a don Vicente Alvarez, para que aporte nuevos planos de la casa que piensa construir en la calle de Guillermo Estrada, y lo mismo a don José Suárez, de Trubia; don Benigno Menéndez, de Buenavista, y don Vicente Alvarez, de Soto.

INSTANCIAS INGRESADAS

En la Secretaría del Ayuntamiento se recibieron las siguientes: Don Maximino Secades, para instalar en el bajo de una casa de Pérez de la Sala, un motor. —Don José Grandá, para efectuar obras en el bajo de la casa de Fuertes Acevedo.

HAY QUE LLEVAR LA LUZ

Pleito viejo es el que se refiere a la conducción de la luz a Vega. Ayer dabamos cuenta de una comisión que visitó al alcalde para

dos en que era concejal y persona excelente quien se lo interesara. Así quedó concluida la vista para sentencia.

TOMA DE POSESION

Hoy por la mañana, con las formalidades de ritual, se posesionará de su cargo el nuevo Presidente de la Sala de lo Civil de esta Audiencia don Francisco Zurbano del Val, a quien con tal motivo enviamos cordial enhorabuena y saludo de bienvenida.

NOMBRAMIENTOS DE NOTARIOS

En la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia se han recibido los nuevos destinos de Notarios que van a continuación: De Colunga, don Martín Amigo Santín.

SALA DE LO CIVIL

Oviedo.—Sindicatura de la quiebra de viuda e hijos de don Rafael Díaz con don Bautista Suárez, sobre pago de pesetas 1.625. Procuradores, señores Bernardo e Izquierdo. Ponente, señor Covián.

hacerle saber la justicia de la Comanda de dichos vecinos.

El señor alcalde les pidió ciertos datos que estimaba convenientes para llevarlos a la Comisión de Alumbrado.

El acuerdo tomado por el Ayuntamiento hace seis meses fué que la luz llegase hasta el kilómetro segundo de la carretera de Las Segedas y la instalación ha quedado bastante más atrás.

Con que manos a la obra y así complacer al vecindario, que reclama con justicia.

SUBASTA DE CABALLERIAS

Hallándose depositadas en el Mesón de San Roque, dos caballerías anuales, recogidas en la vía pública, y hasta la fecha no se han presentado sus dueños a hacer reclamación alguna, se procederá a subastarlas el jueves 23 del actual, a las doce del día en el citado Mesón.

EL PADRON DE POBRES

Por no encontrarse terminado el padrón de pobres, debido al número extraordinario de expedientes instruidos anteaer, no ha sido posible llevarlos a la Permanente, habiendo sido retirados del orden del día en que figuraban.

SENTENCIAS

Oviedo.—Condenando a Carlos Rivero Domínguez, por delito de hurto, a seis meses y un día de presidio correccional. Mieres.—Condenando a Ceferino Velasco Berrocal, por tenencia ilícita de arma, a un mes y un día de arresto mayor, y absolviéndole del delito de disparo.

SUMARIOS INGRESADOS

En la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia ingresaron últimamente los que siguen: Cangas de Onís.—Lesiones. Sin procesado.

Oviedo.—Estafa. Procesado, Enrique Sorribas Laviada.

Oviedo.—Homicidio. Sin procesado.

Laviana.—Atentado. Procesado, Ricardo Loredo Martínez.

Laviana.—Tenencia ilícita de arma. Procesado, Ceferino M. Capa.

Lena.—Lesiones. Procesado, José González Trapuello.

VISITAD EN GIJÓN EL RESTAURANTE "MERCEDES"

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LA PIEL, NERVIOSAS Y MENTALES Rodríguez San Pedro URÍA, 72, bajo. — OVIEDO Teléfono 10-40

J. González Grandá Especialista en garganta nariz y oídos de la clínica del doctor Tapia.—Consulta de 10 a 1 y 3 a 5.—Independencia, 34.—Oviedo

Dr. E. Macías de Torres Ginecólogo del Hospital provincial por oposición Especialista en Partos y Matriz Fruela, 15, 1º Teléfono 600

Leopoldo Escobedo Especialista en enfermedades de la Piel, Secretas y vías de la Orina. Horas de consulta: De 10 a 1 y de 3 a 5. Días festivos, de 10 a 1. Uría, 18. Oviedo. Teléfono 8-78.

Dr. Julio R. Fontán Especialista Estómago Intestino e hígado. De 10-12 y 2-4. Teléfono 10-88—URÍA, 28

G. Tuero Muñiz Especialista en enfermedades del corazón y pulmones. De las Clínicas de Madrid. Horas de consulta: De 11 a 1 y de 3 a 5.—Calle del Peso, 12.—Teléfono 78.—Oviedo.

Dr. Bermejo Especialista en enfermedades de Garganta, Nariz y Oídos. Uría, 56. De 10 a 12 y de 3 a 5. Oviedo.

Guillermo López Médico por oposición del «Dispensario antivenéreo» Especialista en enfermedades de la Piel, Venéreas y Sifilíticas. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6, P. Ayuntamiento, 9.—Teléfono 6-15 Los jueves, a las 7, consulta gratuita en el Dispensario

JAIME VILIESID ODONTÓLOGO URÍA, 32, 2º — OVIEDO

Evaristo M. Radio UJANO-DENTISTA URÍA, 13, 2º.—Oviedo consulta: de 9 a 1 y de 3 a 7

PROFESIONALES

CLÍNICA ODONTOLÓGICA Dtr. Fernando Muñiz Toca ODONTÓLOGO DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES Plaza de la Escandalaria (entrada por Argüelles, 39) TELÉFONO 9-74. —CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 4 A 7

Dr. Godofredo Robles Especialista en enfermedades de la matriz, Diatermia, Rayos-Ultravioleta y demás medios modernos y su Cirugía. Partos, trastornos del embarazo y abortos repetidos. Cirugía general. Prácticas en los Hospitales de París, Ginebra, Berna, Múnich, Viena y Berlín y anualmente en Madrid y diferentes capitales de Europa. Consulta de 11 a 1, Uría, 21. Teléfono 12-24.—OVIEDO.

LUIS AZCOTIA Del Hospital Trousseau de París. Especialista en enfermedades de los niños. Consulta de 9 a 11 y de 1 a 3 PRINCIPADO, 5.—OVIEDO de 3 a 7.

Sanatorio Santa Rita Solo para enfermas nerviosas y mentales, alcoholismo, desmorfinización, etc. D. Sixto Alvarez Armán y D. Laureano Sánchez Valdés (residente en el Sanatorio) Psicoterapia, cura de reposo, electroterapia e hidroterapia Salón de lectura, música, cine, jardines, capilla Coloto-Oviedo Teléfono 778 Tranvía a la puerta

E. Grande del Riego Médico especialista de huesos y articulaciones. Diagnósticos y tratamientos por Rayos X y Radium. Diatermia, Electricidad. Horas de consulta: 10 a 12 y a 5.—Toreno, 15. «Sanatorio Getino»—Teléfono 11-21.

Sanatorio Quirúrgico «Asturias» Su nuevo edificio, Avenida de Fuertes Acevedo, Teléfono 10-95, Oviedo. Componen su cuerpo médico los señores: Cirujía general, Carlos L. Fanjul. Partos y Ginecología, Pedro Miñor. Vías Urinarias, Julián Clavería. Rayos X, Diatermia electricidad médica, Francisco Martínez. Ojos, Eloy Pérez Gómez.

Nicolás Pérez Médico-Director del Dispensario Antituberculoso A. BULLA. Especialista en las enfermedades del corazón y de los pulmones. Consultas: De 10 a 1 y de 3 a 5. Uría, 60, principal. Teléfono 11-30, Oviedo.

Aurelio M. Romero MÉDICO-DENTISTA Plaza de la Escandalaria, 2 OVIEDO

Dr. Alberto González Especialista en enfermedades de la Piel y Secretas, de las Clínicas de los doctores Aznar y S. Covisa, en el Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Horas de consulta: De 10 a 12 y de 4 a 6; días festivos de 10 a 12. Santa Clara, 24, 2º. Oviedo. Teléfono 199.

Dr. Valvidares Vega Laboratorio biológico. Diplomado del Instituto Alfonso XIII y autorizado expresamente por este Centro para el tratamiento de la rabieta en esta provincia. Bacteriología, autovacunas, Wassermann, análisis de sangre, orina, etc. Plaza del General Ordoñez (Escandalaria), 2, principal. Teléfono 3-15. Oviedo

A. F. Vega e hijo Médicos-oculistas. Plaza del General Ordoñez (Escandalaria), 2, principal. Consultas: de 10 a 1 y de 3 a 5. Días festivos de 10 a 1. Teléfonos 3-15 y 5-24. Oviedo.

Fernán Pumarejo Especialista en enfermedades de la matriz y de embarazo. Consulta: De 12 y media a 2 y de 4 a 5. Fruela, 14. Teléfono 821. Oviedo.

Dr. Miranda Especialista en enfermedades del corazón y pulmones. Ex-profesor de dichas enfermedades en el Instituto Rubio y en el Real Dispensario Antituberculoso María Cristina, de Madrid. Consulta: de 10 a 1 y de 3 a 5 (Excepto los viernes) URÍA, 72, 2º.—OVIEDO Teléfono 10-25

